Circular No.16 2023

Por acuerdo del Doctor Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudios, les informo que el personal universitario, tanto académico como administrativo de nuestra Institución, podrá disfrutar del período vacacional de invierno correspondiente al presente año, del sábado 16 de diciembre de 2023 al miércoles 03 de enero, debiendo reanudar labores el jueves 04 de enero de 2024.

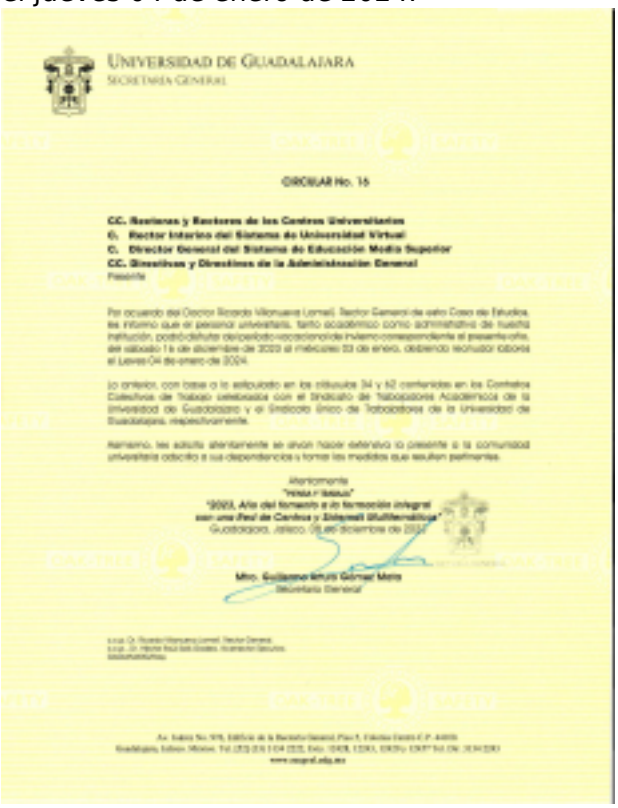

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 16

CC. Rectores y Rectores de los Centros Universitarios
C. Rector Interino del Sistema de Universidad Virtual
C. Director General del Sistema de Educación Media Superior
CC. Directivos y Directivas de la Administración General
Presente

Por acuerdo del Doctor Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudios, les informo que el personal universitario, tanto académico como administrativo de nuestra institución, podrá disfrutar del período vacacional de invierno correspondiente al presente año, del sábado 16 de diciembre de 2023 al miércoles 03 de enero, debiendo reanudar labores el Jueves 04 de enero de 2024.

Lo anterior, con base a lo estipulado en los artículos 34 y 52 contenidos en los Contratos Colectivos de Trabajo celebrados con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, respectivamente.

Asimismo, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente
"Piensa y trabaja"
"2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multimodales"
Guadalajara, Jalisco, 01 de diciembre de 2023

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General

c.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí. Rector General.
c.c.p. Dr. Héctor Raúl Solís Gadea. Vicerrector Ejecutivo.
GAGM/mmr/mrrm

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Secretaría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México. Tel. (33) 3134 2222, Ext. 12408, 12303, 12429 y 12477 Fax Ext. 12434 y 12301
www.secgral.udg.mx